

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13353 *Resolución de 18 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Cubas de la Sagra (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 144, de 18 de junio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local del Ayuntamiento de Cubas de la Sagra, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cubas de la Sagra, 18 de junio de 2024.—La Concejala, Milagros García Joven.